



Instituto Estatal Electoral de Baja California

ESPACHADO
31 MAY 2016

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEIBC/UTCE/315/2016
Mexicali, Baja California, a 31 de mayo de 2016

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
31 MAY 2016
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad de Tijuana, el día 1 de junio de 2016, con motivo de Notificación de Emplazamiento y Requerimiento de información, dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEIBC/UTCE/PES/21/2016 que se sustancia en esta Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/MAMU